

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 18.

RECOMPENSA

Ha sido concedida la gran cruz roja del mérito militar, al general de brigada don Emilio Serrano Altamira.

DETENCION

Ha sido detenido un mulato portugués, sospechoso, que viajaba por el ferrocarril del Norte y de quien se sabe que ha estado recientemente en Nueva York. El detenido ha sido traído a Madrid por la Guardia Civil.

EXTRANJEROS.

Nueva York, agosto 18.
EN CRETA

Un despacho de Atenas anuncia una brillante victoria obtenida por los cristianos cretenses sobre los turcos en el distrito de Malevis. Estos perdieron treinta hombres y gran cantidad de armas y municiones.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido a consecuencia de la parálisis que hace tiempo venía padeciendo, Miss Mary Abigail Dodge, célebre escritora americana más conocida bajo el pseudónimo de Gail Hamilton con que firmaba sus escritos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto 17.
a las 5 1/2 de la tarde.

Obras españolas, a \$15.75.
Cebúnes, a \$4.80.
Descuento papel comercial, 60 días, de 6 a 12 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$84.85.
Idem sobre París, 60 días, banqueros, a \$5 francos 181.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 117, ex-cupón, firme.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 31.
Regular a buen realce, en plaza, a 3.
Azúcar de miel, en plaza, de 27 a 21.
El mercado, sostenido.
Vendidos: 800 sacos de azúcar.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercercías, a \$9.92 nominal.
Barrica patent Minnesota, firme, a \$4.20.
Londres, Agosto 17.
Azúcar de remolacha, a 9 1/4.
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 13 1/2.
Idem regular refino, a 11 1/2.
Consolidados, a 103 1/2, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por 100 español, a 69 1/2, ex-interés.
París, Agosto 17.
Fleuta 3 por 100, a 102 francos 82 1/2, ex-interés.

(Quedará prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Capriles y Romero Robledo

Nuestros lectores habrán visto, sin duda, la enérgica carta publicada por el digno exgobernador civil de la provincia de Santiago de Cuba D. Enrique Capriles en *La Correspondencia de España* y por nosotros reproducida en nuestro número anterior. Basta la lectura de ese documento para formarse idea de la psicología de los señores Romero Robledo y Capriles.

Dura es la lección dada públicamente por el señor Capriles al señor Romero Robledo; pero, cualquiera que sea la altura a que se halle el último entre los que, acaso por eufemismo, calificamos de hábiles y traviosos, nadie está autorizado para lanzar la sombra de gravísimas e injustificadas sospechas sobre el bien probado patriotismo de españoles de tan limpia e imaculada historia como el señor Capriles.

Muy fácil es tergiversar hechos ó retorcir su natural sentido para deducir sin aprensión odiosas responsabilidades; pero, sobre ser esta tarea de las que no proporcionan sino cierta clase de fama, a lo mejor, como en el caso de que tratamos, surge, llena de indignación, la anstera figura de la víctima, aplicando al injusto acusador la pena de su proceder, y ofreciendo, así, a la opinión inflexible, que juzga sin apelaciones, el relevante contraste que resulta entre un espíritu enfermo y un carácter sano.

En la carta del señor Capriles hay un pasaje muy sugestivo, que, por segunda vez, hemos de reproducir, porque con su edificación invita a un juicio definitivo. Ese pasaje, con el cual queremos cerrar estas líneas, es el que sigue.

Telegrama del señor Capriles al señor Romero:

“En la sesión del Congreso del 14 del actual aseguró usted que cuando el Gobernador General de la isla de Cuba se dirigía a mí como Gobernador Civil de Santiago, anunciándome que se preparaba movimiento separatista, lo ponía yo en conocimiento de Yero, quien, como delegado de mi autoridad, se encargaba de vigilar si tendría ó no tendría lugar el movimiento. Y como faltó usted a la verdad y al hacerlo me infirió usted una ofensa a sabiendas, exijo de usted en justa reparación, que rectifique en el Congreso en la primera sesión que se celebre. Espero su contestación.”

Contestación del señor Romero Robledo:

“Usted está equivocado.”

Réplica del señor Capriles:

“¿Ha rectificado usted?”

No se puede decir más en menos palabras.

CONTRASTES.

Bajo este título dice hoy *La Unión Constitucional*:

EL DIARIO DE LA MARINA, siempre tan justo y tan acertado cuando trata de nuestro partido, a propósito del notable discurso pronunciado en el Congreso con motivo de la discusión del Mensaje por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, dice que entre las doctrinas expuestas por este eminente estadista y las que sostiene el bando intransigente existe un abismo profundo. Y el señor Cánovas en su aludido discurso tan justamente celebrado, dijo: “El partido de la Unión Constitucional ha declarado aquí, y al Gobierno le basta, que no será obstáculo para nada, lo cual quiere decir que, cualquiera que sea la resolución del Gobierno actual sobre los problemas pendientes, la acatará, la apoyará y sostendrá con todas sus fuerzas. ¿No es esto? (Muestras de asentimiento.) Pues si esto es, ¿para qué tenemos que averiguar si el partido de Unión Constitucional hace esto con más ó menos convenimiento?”

“¿Qué contraste! Efectivamente, existe un contraste no pequeño entre las muestras de asentimiento con que, al parecer, fueron recibidas las palabras del señor Cánovas cuando aseguraba que el partido de Unión Constitucional acataría, apoyaría y sostendría con todas sus fuerzas la resolución del gobierno, cualquiera que fuese, y la hostilidad más ó menos manifiesta con que la prensa de unión constitucional recibió el discurso magistral para *La Unión* no es más que notable con que el señor Presidente del Consejo de Ministros puso digno término a la discusión del Mensaje.

“Acatará, apoyará y sostendrá con todas sus fuerzas la resolución del Gobierno, y esta es la fecha en que aun no tuvo tiempo ni espacio *La Unión Constitucional*, órgano doctrinal del partido de su nombre, para insertar en sus columnas el notable discurso en que el Presidente del Consejo expresa las resoluciones que el Gobierno piensa adoptar!”

Si no existe el abismo de que habíamos ayaer, porque *La Unión* no publica el discurso del Sr. Cánovas y le aplaude como nosotros!

¿Tienen menos importancia para el órgano doctrinal las declaraciones del jefe del Gobierno que los desplantes del Sr. González López que el colega se apresuró a insertar en sus columnas?

¡O es que a los lectores de *La Unión* les interesa más saber donde se guisa y donde comen los diputados reformistas que lo que piensa y declara el gobierno de la Nación en estos momentos difíciles?

PARTIDO PRIVILEGIADO

El País dice hoy, y a nuestro juicio no puede estar más acertado, “que aquí no cabe transformación que sea radical y que sea fecunda mientras los gobernantes de la metrópoli no se convencen de que es un error fustoso ese concepto de un partido colonial privilegiado, que a la vez que se arroja la representación de los derechos soberanos de la metrópoli, que sólo pertenece al Gobierno Supremo, y que sólo puede ejercerse manteniéndose en actitud serena, por encima de los partidos, baja a la arena política para luchar con sus adversarios, a quienes despoja ó vence, provocando rencores y desprecios incompatibles con la paz moral, y que a la postre viene a reducir contra los altos poderes que no debieran nunca comprometerse en las apasionadas controversias locales.”

EL SEÑOR BLANCO HERRERA

Este nuestro querido amigo y correligionario, que se embarca hoy para la Península, no lo efectúa, como equivocadamente digimos, por la vía de los Estados Unidos, sino en viaje directo, a bordo del vapor-correo *Antonio López*.

Los remolcadores para despedirlos estarán atracados en el muelle de la Machina.

Los Caballeros Hospitalarios

El domingo último, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Antonio Gordon y de Acosta, se efectuó la Asamblea General de la orden en medio de una concurrencia numerosa y escogida, encontrándose también los delegados de las Estaciones del Interior y la sesiones de Managua y Calvario, con sus vistosos uniformes.

Abrió el Dr. Gordon la sesión a las dos de la tarde, haciendo la historia de la orden, desde su fundación, el año de 1600, hasta nuestros días, así como la del Capítulo General de Madrid que dirige los destinos de todos, con un discurso brillantísimo.

El señor Secretario D. Manuel Pinzón, dió lectura al acta que fué aprobada por unanimidad, y después de un discurso dando conocimiento de los trabajos del último semestre, ó sea desde que se hizo cargo el Dr. Gordon de la Presidencia, de la fama que tiene la orden en el interior, de los grandes é innumerables servicios prestados habiéndose curado durante la actual campaña a más de 2,000 heridos, y dando consultas médicas a más de 8,000 en las 47 Delegaciones que tiene establecidas en el interior de la Isla y que sostiene el pueblo de la Habana por medio de suscripción popular.

Los servicios de ambulancia prestados, han sido numerosos, saliendo el cuerpo facultativo hasta media noche fuera de la Habana, a buscar soldados heridos y enfermos para trasladarlos al Hospital. Por todo esto la acogida que tienen en los pueblos los Caballeros Hospitalarios es extraordinaria.

Dió cuenta también de la recaudación desde fines de abril hasta primeros de agosto, ascendente a \$873.50 y los gastos a 755.

Seguidamente el Director de la Estación Central, Sr. Dr. José L. Ecaay, dió conocimiento de los trabajos de la casa de socorros de la Habana, donde desde abril á agosto se han curado doscientos heridos, secundado por el inspector general facultativo Dr. don Fernando Plazaola, y subinspector doctor Sánchez Ossorio y Médicos doctores García Padrón y Esteniz, y practicantes Díaz de Castro, Sabán, Lázaro, Mederos, etc.

Cerró el Presidente la Sesión dando las gracias á la prensa, que tanto ha hecho por la Orden y que estaba

allí representada, y á la cual debían mucho los Caballeros Hospitalarios por su cooperación, mencionando por último, los grandes esfuerzos hechos por los señores doctores D. Manuel Pinzón y D. Francisco Díaz de Castro, ayudándole en todo.

Terminado el acto, se pasó á un salón donde fueron los concurrentes obsequiados con vinos, dulces y licores.

Los españoles de la Argentina.

Los representantes de la Liga patriótica española de la República Argentina, don Gonzalo Sáenz, llegado de Buenos Aires á Madrid con objeto de cumplimentar varios acuerdos tomados por aquélla, celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, otra con el ministro de la Guerra y otra con el de Marina.

La Liga patriótica acordó regalar á España un crucero protegido de 1,500 toneladas de desplazamiento, que probablemente se construirá en uno de los astilleros particulares de Glasgow, siendo su coste aproximado de ocho millones de pesetas.

Hubieran querido nuestros hermanos residentes en la Argentina que el barco fuese construido en uno de los arsenales españoles; pero el plazo que exigían para poder dejarlo en disposición de prestar servicio era muy largo—más de dos años—mientras que en Inglaterra se ofrecen á entregarlo ante de diez y ocho meses, existiendo también una notable diferencia en el precio pedido por aquéllos con relación al señalado por los constructores ingleses.

El Sr. Sáenz salió para Inglaterra y regresará en este mes de agosto á Buenos Aires con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones á los españoles que forman la Liga patriótica.

La Liga cuenta ya con los 500,000 españoles que constituyen nuestra colonia en la Argentina.

El día que se constituyó en Buenos Aires, se congregaron en la plaza Euskara de la capital 7,000 españoles, sin más convocatoria que la hecha por *El Correo Español* y *El Eco de Galicia*. La suscripción abierta por la Liga para regalar ese buque á España ascendió á 2,000,000 de pesetas á los pocos días.

ESPAÑA Y PARAGUAY

La Opinión, periódico de la capital del Paraguay, al dar cuenta de la cordial acogida de que fueron objeto los marinos del buque de guerra español *Temerario*, lo hace en los siguientes términos, que demuestran el verdadero espíritu que reina en aquella República, apego á las tradiciones que heredó de España y afecto que por ella siente:

“Desde su llegada, los marinos del *Temerario* han sido objeto de las más cariñosas y fraternales demostraciones de simpatía por parte del gobierno y pueblo paraguayo.

Si acaso faltó brillantez, si no fueron suficientemente magníficas las manifestaciones de cordial y entusiasta bienvenida que se les ha prodigado, en cambio en ellas ha sobrado, si cabe, lo que vale más: la sinceridad.

Frutos de los más íntimos sentimientos anidados en nuestros corazones, tales agasajos debían naturalmente caracterizarse por el regocijo público de que han nacido.

La familia paraguaya, acudiendo en masa á obsequiar á los marinos españoles arribados á sus playas, ha obtenido al natural impulso determinada por sus más caras afecciones.

Así ha obligado á la dotación del *Temerario* á tomar parte en la gran cruzada de disipar la atmósfera que más allá de nuestras fronteras envuelve el nombre de este país, tan injustamente calumniado doquiera y siempre se contemple en él un concurrente.

En el Plata, y fuera del continente americano, cuando vuelvan á pisar el suelo nativo, ellos llevarán la voz verídica, la narración fiel de lo que somos.

Serán legítimos portadores é intérpretes de nuestros ánimos, dirán en lo que á España respecta que nunca decreció el Paraguay el acendrado amor que hacia la madre Patria nos inclina; que en ella contemplamos siempre nuestra legítima representante en el Viejo Mundo, y que los hijos de la región que nos trasmite su lengua, su religión, sus costumbres, con razón pueden considerarse aquí, en el centro de la América Meridional, dentro de su misma patria.”

De Bauta á Punta Brava

Previas las formalidades debidas, el Excmo. Sr. Gobernador General, con fecha 7 del actual, se ha servido disponer sea trasladada con carácter provisional á Punta Brava la cabecera del término municipal de Bauta.

LA JUNTA MUNICIPAL.

La sesión de la Junta Municipal que se había convocado para la tarde de ayer, no se efectuó por falta de quorum.

El objeto que debía tratarse en esa junta, era las tarifas del agua del Canal de Albear.

RECTIFICACION.

En la edición de la mañana de hoy, al hablar de la compañía de Guías del General en Jefe, formada por el señor Veitia, coronel honorario de Bomberos, se deslizaron dos erratas. En una llamar Pascual al señor Veitia, en vez de Pastor; y otra, agregar que la compañía fué puesta desde luego á las órdenes del Excmo. Sr. Capitán General, para que disponga de sus servicios.

MARINA.

Se ha hecho cargo de la Capitanía del Puerto y Comandancia de Marina de Cienfuegos, el capitán de Fragata don Ventura de Manterola.

EL ALFONSO XIII.
Ayer tarde se hizo á la mar, en comisión del servicio, el buque armado en guerra, *Alfonso XIII*.

NECROLOGIA

MIGUEL POU
En la colección del *Heraldo Español*, de Santo Domingo, leamos la noticia de haber fallecido en la capital de la República Dominicana el subdito español don Miguel Pou, antiguo comerciante en el país y Cónsul general de Alemania en dicha república.

Era el señor Pou gerente de una de las casas más respetables de Santo Domingo é hijo de un honrado español que allí hizo su fortuna. Permaneció siempre adicto á su nacionalidad española, sin haberse hecho ciudadano de aquella tierra en que nació, después de la separación de la misma de la corona de España. La casa que regentaba es agente de la línea de vapores de los Sres. Sobrinos de Herrera.

Educado el señor Pou en Alemania, se dedicó allí al comercio, llegando á ser, antes de su vuelta al nativo suelo, socio de la reputada casa hamburguesa de Heeren y C^o, acreditados banqueros y comisionistas de la ciudad anseática. En dicha capital contrajo matrimonio con una de las señoritas de la mejor sociedad hamburguesa, y poco después volvió á su patria donde ha creado una familia numerosa y respetable.

Descanse en paz el hombre probo y honrado; el buen amigo, á cuyos deudos enviamos hoy la mas sincera expresión de nuestro dolor por la irreparable pérdida que han sufrido.

Han fallecido:
En Baracoa, don Pedro Lamberto y Matos.

En Sagua la Grande, don Rafael Calvet; y
En Placetas, la señora doña Felicia Sonzabal de Vergara.

En San Luis, Santiago de Cuba, D. José Belda Benito, comandante del batallón de Infantería de Asia, número 35;

En Santiago de Cuba, D. Galo Illana, capitán del batallón de Toledo; la Srta. María Molina y López de Sola; las señoras D^{as} Rafaela Zequeira, viuda de Cedeño, D^{as} Ines Landrada y doña Virginia Couneaux; D. Teodomiro Jiménez Verdú, médico del Primer Tercio de guerrillas;

En Trinidad, D. Cosme Ortoste y García, comandante del batallón de Viceaya;

En Güines, la Sra. D^a Marcelina Quintero de Alvarez;

En el Condo, Trinidad, la señora D^a Hermosa Mainiega de Dominguez; En Matanzas, la Srta. D^a Carmen Caballol y Froment; D. Ramón Janeiro, D. Jesús Fernández Victorio, don Bartolomé Penelcias;

En Placetas, D. Juan González y Soto, secretario del Juguado Municipal;

En Santa Clara, D. Cosáreo Macho y García, capitán del batallón Cazadores de Las Navas.

Junta de Obras del Puerto de la Habana

CONTADURIA

Resumen de las operaciones efectuadas en el mes de junio de 1896.

INGRESOS.	
Junio 17.—Saldo del mes de mayo anterior.....	336,423 70
Junio 30.—Arbitrio de Tenedoras....	6 3 3 75
Id. de Puñales....	129 50
Id. de Ataque....	187 12
Id. de Dragado....	743 00
Subvención del Estado.....	7,603 95
Despejos.....	290 58
Total.....	\$744,024 65

GASTOS.	
Inspección del Gobierno.....	62 50
Dirección facultativa de las Obras.....	1,167 85
Limpieza del puerto.....	4,385 07
Muelles del Estado.....	1,017 48
Extracción de casaca Muñe de S. Francisca por restauración.....	5,580 36
Secretaría y Contaduría.....	1,051 15
Total.....	\$14,244 31

Saldo.—Anticipos á justificar.....	3,305 62
Existencia en el Banco Español.....	116,283 09
Depósitos en el mismo.....	20 69
Existencia en Tesorería.....	10,196 44
Total igual.....	\$14,024 65

Habana, 30 de julio de 1896.
Vio, Bno. El Presidente, PORKA.—El Secretario, GARCIA.—D. PAN ANTONIO CASTILLO.

GRAN REALIZACION

En el bien montado establecimiento de peletería EL ENCANTO se está vendiendo el calzado á como el público quiere; por la mitad de su valor. En todo el mes de Agosto se propone vender á todos cuantos lleguen por muy poco dinero que traigan.

Vende: para Señoras polonesas de cabritilla y buen charol abiertas



Así como Venus adora el Amor, la baratura del calzado de EL ENCANTO repercute por todos los ámbitos de la población.

y con botones al lado que valen la mitad más á dos pesos cada par.

Cincoenta clases de zapatos de todos cortes del fabricante Garau á peso, peso y medio y dos pesos el par.

Calzado especial, artículos de viaje, Napoleones de Cabrisas y La Americana y otras muchísimas mercancías más, á precios de mucha ganga.

San Rafael casi esquina á Galiano, acera de los carritos
DIRECCION TELEFONICA: PELETERIA "EL ENCANTO".

NUESTROS CONTEMPORANEOS

El Conde Félix de Loé.

No hace mucho tiempo entregó su alma a Dios uno de esos católicos alemanes que tan valientemente han luchado por la defensa de su fe y de la Iglesia...

El conde Félix de Loé nació el 23 de enero de 1815 en Dusseldorf, la Atenas del Rin...

Terminados sus estudios entró en la carrera administrativa y fue nombrado subprefecto. Sus convicciones católicas y su carácter leal y caballeresco...

El Gobierno prusiano resolvió dar un golpe de muerte a esta Asociación, y para ello trasladó magistrados, modificó el personal de los tribunales...

La actividad y el celo del conde de Loé se manifestó también en otra esfera muy importante. Conocedor de la grandísima trascendencia de la enseñanza cristiana...

Todos estos trabajos excepcionales, fueron premiados por Su Santidad Pio IX con el título hereditario de conde romano...

Terminado el Kulturkampf, no por eso descansó en sus trabajos y continuó consagrando su clara inteligencia...

Así le vemos organizar diferentes peregrinaciones regionales del Rin a Roma, presentando él mismo los peregrinos a Su Santidad...

Unido a la falange de doctos jesuitas y de activos eclesiásticos que han seguido las vías abiertas por el insigne obispo de Maguncia...

FOLLETIN 37 LA SEÑORA DEL VELO NEGRO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EMILE RICHEBOURG

hos tan notables como los padres Lehmkuhl, Meyer y Pesch, jesuitas; los padres Matias y León, capuchinos; el doctor Oberdorffer, sacerdote y periodista; el conde Waldott de Bassenheim...

Ancho campo a su actividad en el terreno social le ofrecía, sobre todo la Bauernverein ó asociación de labradores del Rin...

Destinada a mejorar la condición moral y económica de la clase agricultora, esta Sociedad, como su análogo de Westfalia, ha prestado grandes servicios combatiendo la usura...

No podía permanecer indiferente el conde de Loé a todo lo que se refiere a la cuestión más importante hoy para todo católico, la de la libertad é independencia del Vicario de Cristo...

Vida tan activa y de tanto sacrificio, había ido minando lentamente las fuerzas del insigne católico de que nos ocupamos...

Restános sólo añadir que la viva fe y sólida piedad del conde de Loé son las que le han sostenido en su fecunda vida...

Algunos periódicos de esta capital han dicho, que algunos mejicanos que han ido a Cuba como voluntarios del ejército español...

Algunos periódicos de esta capital han dicho, que algunos mejicanos que han ido a Cuba como voluntarios del ejército español...

Algunos periódicos de esta capital han dicho, que algunos mejicanos que han ido a Cuba como voluntarios del ejército español...

Algunos periódicos de esta capital han dicho, que algunos mejicanos que han ido a Cuba como voluntarios del ejército español...

Algunos periódicos de esta capital han dicho, que algunos mejicanos que han ido a Cuba como voluntarios del ejército español...

—¡Gracias, hijo mio, gracias!— dijo Jorge. Y se echó llorando a su cuello.

ganchado por engaño, hijos de familia, que dejaban la desesperación en sus hogares, y también que los mismos voluntarios se habían pasado con armas y municiones a los insurgentes cubanos.

Ni una ni otra cosa son ciertas, afortunadamente; todos los mejicanos que han ido a servir al ejército de España son mayores de edad y en vez de dar un ejemplo de villanía...

Los periódicos que han publicado semejantes noticias deben rectificarse, aunque no consideren errónea la conducta de los jóvenes voluntarios...

JUDICIAL PLASIBLE INTENTO

—Hace algunos días que corre con insistencia entre nosotros, y principalmente en los círculos forenses, la noticia de estarse trabajando por la instalación en un solo edificio de esta capital...

La idea no puede ser más loable, que encierra ventajas de todo orden, ya en el económico, que permite mejoramiento en el servicio...

En las conducciones de detenidos para sus interrogatorios, en la custodia de éstos, en todo, en una palabra, habría grandes ventajas.

Recientemente, otro sabio noruego, Mr. C. A. Munster, ha pensado tratar las aguas por el procedimiento electrolítico.

Para los mismos litigantes en el órden civil, la concurrencia a un sólo punto fijo sin la inestabilidad que hasta hoy vienen teniendo los juzgados...

Y por último, para los juzgados mismos, para sus secretarios encargados de archivos, expuestos a pérdidas y daño con su frecuente trasiego, sería notable el beneficio.

Nunca nos parecerá bastante celebrado pensamiento tan ventajosísimo; nunca escatimaremos, por tanto, el elogio justo para quien lo concibiera.

En Madrid ya ocurre así, y no sólo en cuanto hace a los juzgados se ha procurado la refundición, sino en todas las expuestas, en un sólo edificio, si que también otros centros, como es el Tribunal Supremo...

Que no decaiga el propósito y se adelante en él, ya que seguros estamos que no ha de encontrar obstáculos, antes bien ayuda en todo, porque por todo, a todos favorece.

—Habiéis hablado con vuestra madre, Jorge? —Sí, pero no ha querido decirme nada.

cuero militar se halla hasta más recargado de atenciones que nunca.

En Madrid ya ocurre así, y no sólo en cuanto hace a los juzgados se ha procurado la refundición, sino en todas las expuestas, en un sólo edificio...

Que no decaiga el propósito y se adelante en él, ya que seguros estamos que no ha de encontrar obstáculos, antes bien ayuda en todo, porque por todo, a todos favorece.

NOTICIAS

PRÓRROGA DE LICENCIA Se han concedido dos meses de prórroga de licencia, al escribano de San Cristóbal, don Santiago H. Gutiérrez de Celis.

RENUMERACION ADMITIDA Ha sido admitida la renumeración que del cargo de juez municipal de Isla de Pinos presentó don Matias Ortiz.

SENTENCIA CONFIRMADA En el incidente al concurso de don José Rafael Ugarte, promovido por el síndico don Eduardo Danuy y Martínez y los herederos de aquel, en cobro de \$67.000 oro, la Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia confirmando la del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Capital y condecorando en las costas de la segunda instancia a la parte apelante.

EL ORO GRATIS Sabido es que tanto el oro como la plata, se hallan disueltos como otros muchos metales, en las aguas del mar.

Sabido es que tanto el oro como la plata, se hallan disueltos como otros muchos metales, en las aguas del mar. La ambición humana, a la que no bastan los riquísimos y abundantes criaderos auríferos que ofrece generosa la tierra...

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE REMEDIOS.

El General Solano En la madrugada de ayer y en tren extraordinario salió de esta ciudad el general don Enrique Solano, acompañado del Jefe de E. M., Sr. Vico, del comandante a sus órdenes Sr. D. Eusebio Leronés y del señor Pavón, administrador del ferrocarril, a recorrer los fuertes de la línea ancha hasta Picoetas y de allí a Zulueta a inspeccionar las fortificaciones de la línea estrecha.

En el Seborucal El martes último salió el teniente Salamanca con unos 24 ginetes de la guerrilla local y unos cuantos guardias civiles, de esta población, y siguiendo el camino de Barro Colorado entró por la puerta de Herra, y se metió por la vereda del Carmen, llegando hasta cerca del sitio de los Negros.

En los reconocimientos que ha practicado por la Siguanea recuperó de los insurgentes más de 200 reses.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

—¿Qué hombre tenía interés en atarle de París y enviarlo a Saigon? —El nombre del señor de Borsenne se colocaba por sí solo al lado de estas interrogaciones.

Mr. C. A. Munster, ha pensado tratar las aguas por el procedimiento electrolítico.

Para los mismos litigantes en el órden civil, la concurrencia a un sólo punto fijo sin la inestabilidad que hasta hoy vienen teniendo los juzgados...

Y por último, para los juzgados mismos, para sus secretarios encargados de archivos, expuestos a pérdidas y daño con su frecuente trasiego, sería notable el beneficio.

Nunca nos parecerá bastante celebrado pensamiento tan ventajosísimo; nunca escatimaremos, por tanto, el elogio justo para quien lo concibiera.

En Madrid ya ocurre así, y no sólo en cuanto hace a los juzgados se ha procurado la refundición, sino en todas las expuestas, en un sólo edificio...

Que no decaiga el propósito y se adelante en él, ya que seguros estamos que no ha de encontrar obstáculos, antes bien ayuda en todo, porque por todo, a todos favorece.

EL ORO GRATIS Sabido es que tanto el oro como la plata, se hallan disueltos como otros muchos metales, en las aguas del mar.

Sabido es que tanto el oro como la plata, se hallan disueltos como otros muchos metales, en las aguas del mar. La ambición humana, a la que no bastan los riquísimos y abundantes criaderos auríferos que ofrece generosa la tierra...

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE REMEDIOS.

El General Solano En la madrugada de ayer y en tren extraordinario salió de esta ciudad el general don Enrique Solano, acompañado del Jefe de E. M., Sr. Vico, del comandante a sus órdenes Sr. D. Eusebio Leronés y del señor Pavón, administrador del ferrocarril, a recorrer los fuertes de la línea ancha hasta Picoetas y de allí a Zulueta a inspeccionar las fortificaciones de la línea estrecha.

En el Seborucal El martes último salió el teniente Salamanca con unos 24 ginetes de la guerrilla local y unos cuantos guardias civiles, de esta población, y siguiendo el camino de Barro Colorado entró por la puerta de Herra, y se metió por la vereda del Carmen, llegando hasta cerca del sitio de los Negros.

En los reconocimientos que ha practicado por la Siguanea recuperó de los insurgentes más de 200 reses.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la segunda compañía de las Navas, que manda el aguerrido capitán Sr. Navas.

—¿Qué hombre tenía interés en atarle de París y enviarlo a Saigon? —El nombre del señor de Borsenne se colocaba por sí solo al lado de estas interrogaciones.

Frisicero Ayer tarde ingresó en la cárcel de esta ciudad el parido Bramillo Brito Rodríguez, hecho prisionero por la columna del coronel Lara en los fuegos sostenidos con el enemigo al llevar un convoy de Placetas a Fomento.

Presentado Procedente de la partida de Manuel Rodríguez se presentó ayer al general Aldave don Efraim Guerra y Guerra, vecino de este término municipal.

Sagua la Grande Agosto 14. Generales Acompañado de sus ayudantes y jefe de E. M. llegó a esta villa, el general Montaner, jefe de esta brigada.

Fueron a recibir a ambos generales en la Isabela, el coronel de la benemérita Sr. Rocas que desempeñaba el mando de la brigada accidentalmente, el comandante militar Sr. Canut y el teniente coronel Sr. Jefe del batallón de voluntarios don Gabriel de la Torre.

En la estación de Sagua cumplimentaron a Sr. E. M.—a quienes saludamos con el respeto que se merecen—los jefes y oficiales de los cuerpos que tienen representación en la plaza, guardia civil, administración y sanidad militar y del batallón de voluntarios 1º de Ligeros.

Los muertos En la Esperanza fueron muertos el linio último don José de apellido una Cruz y el otro Rodríguez, que procedentes de Cienfuegos llegaron a dicho pueblo, con el fin de incorporarse desde allí a las filas insurrectas.

DE MATANZAS Agosto 14. Ayer, un grupo de insurrectos, arrojó cuatro bombas a la entrada, una Cruz y el otro Rodríguez, que procedentes de Cienfuegos llegaron a dicho pueblo, con el fin de incorporarse desde allí a las filas insurrectas.

Poco después del hecho, quedó expedida la vía de nuevo.

En la madrugada de ayer fué tiroado el cuartel del poblado de la Isabel, por un grupo de rebeldes, que rechazó el destacamento.

Al retirarse, los insurrectos prendieron fuego a una casa de las afueras del pueblo, la que no se quemó por haberla apagado los mismos que la habitaban.

Anteayer se presentó en el hospital de Colon, el moreno José Fundera, herido de gravedad, solicitando que se le admitiera allí.

El referido moreno manifestó que las heridas que presentaba, se las habían inferido varios insurrectos que lo rodearon a unas dos leguas de Colon.

Añoche fué tiroado por la parte N. el poblado de Jagüey Grande por una gruesa partida insurrecta, que fué rechazada por la guarnición después de un nutrido fuego.

Los rebeldes, al retirarse, quemaron varias casas de guano de las situadas en las afueras del pueblo.

Fusilamiento Ayer a las seis de la tarde, conforme anunciáramos en nuestro último número, fué puesto en capilla en el castillo de San Severino, para ser fusilado a las seis de la mañana de hoy viernes, el reo de muerte blanco Bernabé Rodríguez Estévez (a) Cheo Contreras, condenado a la pena capital por el consejo de guerra celebrado en esta plaza el domingo 2 del corriente, por los delitos de rebeldía é incendio, sentencia aprobada por decreto auditorio del Excmo. Sr. Capitán General, del 10 del que cursa.

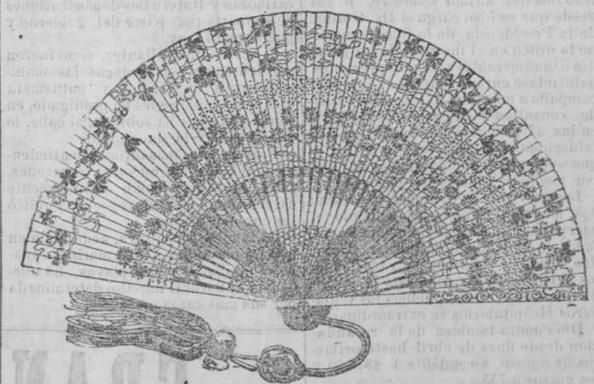
Cheo Contreras, que era natural y vecino de Santa Ana, casado y de 23 años de edad, fué hecho prisionero por la columna volante, mandada por el capitán de la Guardia civil don Luis Rabadán Terrón, en la acción sostenida el 24 de mayo último en el punto llamado La Soterra y Loma, de este término, en el barrio de Seiba Mocha, de este término, con la partida insurrecta capitaneada por Cepero, a la cual pertenecía el reo en calidad de teniente.

Durante toda la noche el reo, que cenó con bastante apetito, fumando continuamente, estuvo muy tranquilo, oyendo las exhortaciones del Pbro. señor Olcino y un P. Carmelita que le auxiliaban, así como los médicos señores Palencia y Paz.

A las 4 se confesó, oyendo misa después con bastante reconocimiento.

A las 6 menos 10 fué sacado el reo de la capilla y llevado al lugar de la ejecución, explanada izquierda de la entrada del castillo, cumpliéndose la sentencia que le condenó, a las 6 en punto.

El reo fué custodiado en la capilla por 25 soldados, dos cabos y un sargento de María Cristina, a las órdenes del segundo teniente don Benigno Lahoz.



¡FIGARO! GRAN MODA, FIN DEL VERANO DE 1896 DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS Y TIENDAS. Depósito al por mayor, CUBA 69.

—¿Qué hombre tenía interés en atarle de París y enviarlo a Saigon? —El nombre del señor de Borsenne se colocaba por sí solo al lado de estas interrogaciones.

DE CARDENAS

Agosto 15.

Error.

En mi anterior correspondencia aparece que se ha hecho cargo el teniente don Mariano Ruiz de la Guardia Local, no siendo así, pues de lo que se ha hecho cargo es la comandancia de Guardia civil.

Ratifico

lo que le dije sobre la renuncia presentada por el señor Menéndez Acebal del cargo de capitán sargento mayor de Plaza.

El Varadero.

Esta preciosa playa, la mejor de América, según dicen, se está animando, pues ya son varias las familias que se han trasladado allí, una vez desvanecida la idea de que los insurrectos pudieran dar un golpe de mano en dicho punto.

A esta animación han contribuido las obras de fortificación verificadas allí, las cuales he tenido ocasión de apreciar.

Además se hace guardia por el muelle.

Todas las fuerzas están al mando del teniente don José Guadío.

Sustitución

Fuerzas de infantería de marina y movilizadas de Matanzas han sustituido a la guardia local en el servicio de vigilancia y emboscadas por las afueras de la ciudad.

Conclusión

Están próximos a su conclusión los barracones para los enfermos militares, capaces para 300 camas. Lo mismo que el Matadero que se está construyendo entre la quinta de don Joaquín de Rojas y el fuerte de la calle Real.

Prisiones

Ayer fueron detenidos, con carácter de incoordinados, por el jefe de policía de Matanzas, don José Escalante y don Adolfo Herrera, teniente de bomberos municipales de la Habana, que llegaron a ésta en el Cosme de Herrera con el objeto aparente de gestionar la venida a esta ciudad de una compañía de ecaboste, habiendo ya repartido para dicho objeto numerosos cartones.

Están en la cárcel y regresarán hoy en el Cosme de Herrera para la capital custodiados por fuerzas.

Se hospedan en el hotel Europa.

Don José Jiménez Serrano, jefe de policía de Matanzas, y el celador de la misma ciudad, Ortega, fueron quienes procedieron a la detención de Herrera y Escalante. Estos partieron hoy en el Cosme de Herrera.

Se les persiguen por sospechas de que anduvieran en manejos separatistas.

Agosto 16.

Convoy

Hoy, a las una y diez minutos, salió con rumbo a Colon un convoy, compuesto de 18 carros de la empresa de Cardenas y Jácaro, conteniendo 200,000 raciones.

El convoy va guarnecido por fuerzas movilizadas de Cardenas que manda el capitán Urquijo.

Trenes

A igual hora salieron dos trenes con cinco carros cada uno con dirección desconocida. Dice que es para traer la columna de Molina.

También salió otro tren conduciendo dos compañías de María Cristina al mando del comandante señor González, cuya fuerza había hecho su entrada aquí hoy por la mañana.

El "Antonio López"

El cañonero de la marina de guerra Antonio López desde hoy 15 está en nuestro puerto al igual del Alerta.

Despedida

Se la doy muy afectuosa a la respetable cuanto distinguida familia de don Manuel Iribas, ingeniero administrador de la empresa de Cardenas y Jácaro.

El Correspondient.

DE SANTO DOMINGO

Agosto 16.

Un prisionero.

El doce por la tarde estaba en San Marcos la fuerza de Luzon repartiendo raciones, cuando se sintieron unos cuantos tiros que salían de la sabana. El Comandante Pulleyro, ordenó a los guerrilleros que hicieran un reconocimiento, y a cierta distancia del caserío, el sargento y unos cuantos guerrilleros, vieron a dos hombres montados que corrían por entre las malezas, dando el sargento alcance a uno é hirriéndole con el machete.

Al día siguiente mandaron a Santo Domingo al herido, como prisionero de guerra. Se llama Euduvies Baez, y es vecino y comerciante de San Marcos. Según papeles que se le encontraron, está complicado en los actuales sucesos.

Socorro.

El señor Pulleyro tuvo noticias de que la guerrilla de Santo Domingo del Valle, estaba muy comprometida con una numerosa partida en un lugar, próximo al caserío; se dirigió con toda la fuerza al socorro de la guerrilla, y encontró que ésta había consumido todas las municiones. Fue muy oportuna la llegada de la columna: los movilizadas de Santo Domingo y la guerrilla del Cascajal, cargaron al machete con tanta decisión y arrojo sobre el enemigo, que hicieron doce muertos y dos heridos todos de arma blanca y salvaron de un copo seguro a los valientes guerrilleros de San Diego. Los muertos los llevaron al caserío de Gicotea, junto con los heridos prisioneros para identificarlos.

La columna no tuvo novedad. Según manifestaron los campesinos que viven próximos al punto donde se efectuó este combate, los insurrectos llevaban muchos heridos.

Candela.

A las 8 de la noche del 15, y al 8. O. de este pueblo, cerca de la estación del ferrocarril de Cardenas y Jácaro, los rebeldes aplicaron la tea a cinco bohios de guano donde se guarecían cinco familias, que anoche durmieron a la intemperia.

José Luis Robau

Se dice que este cabecilla falleció á consecuencia de una insolación; yo no lo garantizo, aunque tampoco lo niego.

Más muertos

Además de los doce muertos al arma blanca que llevó á Jicotea la columna de Luzón, después del combate á que me referí más arriba, un campesino encontró en su finca tres muertos más, de cuyas armas hizo entrega.

En el punto donde ocurrió el combate, se encontraron diez y seis tercetas y machetes; la bandolera y cartera del cabecilla Robau, un fagín y documentos que son de importancia.

Ortografía insurrecta

Estas mismas letras, BiBa Oubó, bordadas en hilo de plata, tenía en una de sus tapas la carta de Robau. La surpanta que hizo el bordado debe tener en la manigua el título de maestra anormal superior, porque es una instructora de la gramática.

Felicitación

Daremos fin á esta correspondencia, felicitando al comandante don José Paluyro y á los oficiales y soldados de Luzón, á los movilizadas de Santo Domingo y á los guerrilleros y oficiales del Cascajal y deseando que el general Weyler tome en consideración los muchos y buenos servicios prestados por estos valientes á la patria en estos siete días de operaciones.

El Correspondient.

DE GUARA

Agosto 17

En la mañana de hoy ha pasado por aquí la columna del señor Perol, que opera sin descanso, batiendo á cada momento las partidas que se permiten penetrar en la zona.

Según noticias que tengo, batió á Pitirre con unos 50 hombres, haciéndoles al escapar un muerto y algunos heridos, así como le cogió algunos caballos con monturas. Se informó que el tirote se efectuó por la finca la Julia, poniendo en dispersión la pequeña partida.

Días antes (creo que el viernes) batió y dispersó la partida de Alberto Rodríguez, que tiene á esa columna como el diablo á la cruz.

Visto está que la columna antes mencionada cuenta sus éxitos por victorias, puesto que no se dió un caso de que pierdan en la refriega. Para lograr esto se necesita un talento y unas condiciones militares como las que posee el señor Teniente coronel Perol, un Comandante como el señor Mathed y unos oficiales ávidos de gloria como los que tiene el Provisional de Cuba, y unos soldados tan entusiastas como los españoles. Así, y solo así, se tejen las coronas de laurel!

El Correspondient.

Convoy

Hoy, a las una y diez minutos, salió con rumbo a Colon un convoy, compuesto de 18 carros de la empresa de Cardenas y Jácaro, conteniendo 200,000 raciones.

El convoy va guarnecido por fuerzas movilizadas de Cardenas que manda el capitán Urquijo.

Trenes

A igual hora salieron dos trenes con cinco carros cada uno con dirección desconocida. Dice que es para traer la columna de Molina.

También salió otro tren conduciendo dos compañías de María Cristina al mando del comandante señor González, cuya fuerza había hecho su entrada aquí hoy por la mañana.

El "Antonio López"

El cañonero de la marina de guerra Antonio López desde hoy 15 está en nuestro puerto al igual del Alerta.

Despedida

Se la doy muy afectuosa a la respetable cuanto distinguida familia de don Manuel Iribas, ingeniero administrador de la empresa de Cardenas y Jácaro.

El Correspondient.

DE SANTO DOMINGO

Agosto 16.

Un prisionero.

El doce por la tarde estaba en San Marcos la fuerza de Luzon repartiendo raciones, cuando se sintieron unos cuantos tiros que salían de la sabana. El Comandante Pulleyro, ordenó a los guerrilleros que hicieran un reconocimiento, y a cierta distancia del caserío, el sargento y unos cuantos guerrilleros, vieron a dos hombres montados que corrían por entre las malezas, dando el sargento alcance a uno é hirriéndole con el machete.

Al día siguiente mandaron a Santo Domingo al herido, como prisionero de guerra. Se llama Euduvies Baez, y es vecino y comerciante de San Marcos. Según papeles que se le encontraron, está complicado en los actuales sucesos.

Socorro.

El señor Pulleyro tuvo noticias de que la guerrilla de Santo Domingo del Valle, estaba muy comprometida con una numerosa partida en un lugar, próximo al caserío; se dirigió con toda la fuerza al socorro de la guerrilla, y encontró que ésta había consumido todas las municiones. Fue muy oportuna la llegada de la columna: los movilizadas de Santo Domingo y la guerrilla del Cascajal, cargaron al machete con tanta decisión y arrojo sobre el enemigo, que hicieron doce muertos y dos heridos todos de arma blanca y salvaron de un copo seguro a los valientes guerrilleros de San Diego. Los muertos los llevaron al caserío de Gicotea, junto con los heridos prisioneros para identificarlos.

La columna no tuvo novedad. Según manifestaron los campesinos que viven próximos al punto donde se efectuó este combate, los insurrectos llevaban muchos heridos.

Candela.

A las 8 de la noche del 15, y al 8. O. de este pueblo, cerca de la estación del ferrocarril de Cardenas y Jácaro, los rebeldes aplicaron la tea a cinco bohios de guano donde se guarecían cinco familias, que anoche durmieron a la intemperia.

Ataque á San Felipe

Según parte del comandante de armas de Pozo Redondo, volvió á ser atacado el pueblo en la noche del 16 por unos 60 hombres, que fueron rechazados, sin novedad en las fuerzas.

Cabecilla herido

En el fuego de la noche anterior resultó herido un cabecilla titulado comandante.

En Madruga

El coronel Moncada, en combinación con el teniente coronel Albergotti, persiguieron grupos enemigos, dando muerte á uno de ellos, que fué recogido con su caballo, armas y municiones.

DE PINAR DEL RIO

El batallón de Valladolid. El general Suárez Inclán dice que hallándose forrajearo una parte del batallón de Valladolid, encontró fuerza enemiga de cien hombres, que después de hrotheadá y perseguida, fué dispersada, habiéndosele causado dos muertos vistos y cogido dos mulos con monturas.

En reconocimientos

Saliendo en la mañana del 16 la guerrilla de Bahía Honda, á practicar reconocimientos, sorprendió pequeña partida que iba á buscar viandas, haciéndole tres muertos y cogiéndole cuatro caballos con monturas y sal.

Presentados

En Pinar del Rio se han presentado Santiago Toledo, Filomeno S. Toledo y Fe Santiago.

DE LAS VILLAS

Ataque á un fuerte

Pequeños grupos atacaron el destacamento de "Ojo de Agua", siendo rechazados.

Nueve muertos, armas y caballos

El general Aldave batió algunas partidas, causándole nueve muertos que recogió, con cinco terceros y machetes, y además, once caballos equipados.

Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

Dos muertos en lucha personal

El teniente Quesada, de la guerrilla de Santa Clara, mató é solo en lucha personal dos insurrectos.

Santiago de Cuba.

Más presentados

El día 4 del actual se acogieron al indulto en Holguín los insurrectos Ramón Reyes, Enrique Guerra, José Jardines y José González Rendón.

Otro cabecilla herido

El cabecilla Mateo Sánchez fué herido en la boca.

LAS ARMAS OCUPADAS

Ayer y por disposición superior fueron arrojadas al mar las armas que se hallaban en la Jefatura de Policía, y las cuales habían sido ocupadas en diferentes épocas en varias casas de esta ciudad.

AL MORRO

Los nueve individuos que trataron de marcharse al campo rebelde y que fueron detenidos en los portales de una bodega en la calzada de Jesús del Monte, próximo á Santos Suárez, y los cuales se encontraban en la Jefatura de policía, han sido trasladados al Morro, á disposición del Jefe instructor de la Capitanía General, don Pascual Herrera.

EN CAPILLA

A las siete de esta noche será puesto en capilla, en la fortaleza de la Cañaba, el prisionero de guerra é incendiario Basilio Soler.

Acertada medida

El Excmo. Sr. Gobernador Regional, en virtud de comunicación del señor Jefe de Policía, sobre la manera como se extraían de los corrales de la estación de Villanueva animales de procedencia no justificada, ha dispuesto que el celador de dicha estación y vigilantes á sus órdenes, exijan á todo el que extraiga en animal la propiedad, tal, es remitido al Corral de Consejo. Ahora bien: hemos recibido quejas de que por los paraderos de Luyánó, Ciénaga y Oeste no se comprueban las propiedades de los animales, sobre lo cual esperamos en bien de la justicia y equidad, se disponga la identificación al igual que en Villanueva.

OFICIAL

INDICE DE GUERRA

Concediendo cruz del mérito militar con distintivo blanco al teniente de voluntarios don Francisco Millán. Aprobando pasaje á la Península á doña Concepción Entenza. Idem idem á doña Concepción Vallejo. Idem idem á los huérfanos del comandante don Rufino de la Hoz. Aprobando el arriendo de una casa en Placetas para una clínica militar.

EL TURCO.

Advertisement for 'EL TURCO' featuring a cartoon character and text: 'INMENSO SURTIDO', 'SACOS y AMERICANAS para la presente estación 75 CTS.', 'TRAJES de Holanda superior \$2.50', 'SACOS y AMERICANAS de alpaca inglesa, de seda especial, etc., etc.', 'TRAJES de Alpaca, Vela, castita, Castinir, Armoir, etc., etc.', 'Americanas de franela blanca, rayada y de cuadros, \$2, 3 y 4.', 'Especialidad en TRAJES HECHOS para niños.', 'FLUSES POR MEDIDA á precios sumamente económicos.', 'NOTA. Los señores señores encontrarán ventajas por compras hechas en esta casa.'

Idem idem de una id. en Sagua la Grande

para oficinas y almacén del primer batallón de Galicia.

Aprobando ingreso en el cuerpo de oficinas militares al sargento Antonio Jiménez. Concediendo empleo de escribiente de segunda clase con antigüedad de 18 de noviembre de 1895, al de tercera don José Polo Ramos.

Negando instancia al comandante don Rafael Mostegri, que pedía regreso á la Península. Aprobando regreso á la Península del capitán don José García Vázquez. Idem idem del capitán don Manuel Carrion.

Idem idem del comandante don Facundo Belis. Concediendo regreso á la Península al teniente coronel de ingenieros don Fernando Recacho. Destinando á este distrito al capellán don Juan Amezcua.

Aprobando nuevo reglamento de detall y contabilidad para los cuerpos. Concediendo el empleo de segundos tenientes con destino á este ejército, á varios sargentos de carabineros.

Destinando á este distrito al segundo teniente de la reserva gratuita don Leonardo Villar. Destinando al batallón de voluntarios de Madrid, que se organiza con destino á este distrito, á varios jefes y oficiales.

Destinando á la Inspección de la Caja de Ultramar al oficial primero de oficinas militares don José García Aparicio. Destinando al batallón de voluntarios de Madrid á varios sargentos, cabos y corrales.

Circular relativa á la organización del batallón de voluntarios de Madrid. Negando instancia del teniente de la guardia civil retirado don Manuel Crespo, que pedía la vuelta á servicio activo. Fijando la edad de 17 años para poder ejercer el empleo de oficial fuera de las Academias militares.

Desestimando instancia del segundo teniente don José Colás, que pedía el empleo de primero. Aprobando regreso á la Península del capitán don José Emperador.

Nombrando ayudante de campo del general Echagüe á los comandantes de infantería don Luis Frídhil y don Luis Jiménez. Dejando sin efecto el destino al batallón de voluntarios de Madrid del capitán don Nicasio Ortoste.

Aprobando el regreso á la Península del mayor primero don José Urrutia. Concediendo pensión á doña Natalia Frontera. Idem idem á doña Heruclama Mendoza. Concediendo pensión á doña Julia Rafaela Fernández.

Negando recurso de alzada interpuesto por Celestino Saez Fernández, que pedía exención del servicio militar de su hijo Miguel. Concediendo la cruz del mérito militar pensionado al soldado Victoriano Escudero.

Idem idem pensionado vitalicia, á los soldados Mamerto Criado y Florentino González. Idem idem la misma pensión al soldado Vicente Calderón. Idem idem la idem al soldado Manuel Rutz.

Aprobando la concesión de recompensas por el combate en "La Caridad" el 10 de abril. Concediendo retiro definitivo al comandante don Francisco Sánchez. Idem idem al comandante don Luis Ruiz. Idem idem al comandante don Antonio Tenza.

Idem idem al comandante don Manuel Pérez. Idem idem al capitán don Manuel Portela. Concediendo retiro definitivo al teniente coronel don Andrés Fernández Ferreal. Aprobando pasaje para Península á doña Ana de Castro Muvo.

Concediendo empleo de segundo teniente de la reserva al sargento de carabineros Gerónimo García. Idem al idem Juan Merillo Pavón. Desestimando instancia del primer teniente don Enrique Marzo, que pedía mejoras de puesto.

Nombrando ayudante de campo y de ordenes del general don José Jiménez de Sandoval, á los capitanes don Enrique Sainz y don Antonio González. Idem del general don Juan Hernández, á los capitanes don Narciso Jiménez y don José Orsiano.

Aprobando la concesión de recompensas por el combate en Guineses el 27 de noviembre de 1895. Idem la cruz de plata del mérito militar pensionada vitalicia al soldado Antonio Tenza.

Concediendo cruz pensionada á los guardias civiles Vicente Martínez y José Salcedo. Idem idem vitalicia al soldado Manuel Salado.

Aprobando concesión de recompensas por el combate en el ingenio "Diana," en 7 de marzo. Idem idem en los ingenios "Lotería" y "Nuestra Señora del Carmen," del 10 de mayo.

Resoluciones recibidas del Ministerio de la guerra por el vapor correo Catalina. Aprobando regreso á la Península al primer teniente de la reserva de infantería don Martiniano Puigvedal.

Idem idem la comisión de cuerpo de sargento de Cuba al segundo teniente de la reserva don Hipólito Omeças. Concediendo el empleo superior inmediato á 3 escribientes de 3º del Cuerpo de Oficinas Militares.

Disponiendo que las plazas de celadores (oficiales) de fortificación se cubran con segundos tenientes de la reserva retribuida de Ingenieros que reúnan las suficientes condiciones.

Disponiendo se rectifique la efectividad en el empleo de 1er. teniente don Leopoldo Cané. Destinando como ayudante de campo y ayudante de ordenes del general don Juan Arolas al capitán de artillería don José León Durán y teniente coronel de infantería don Adolfo Pierrard.

Concediendo continuar sus servicios en la Península al 2º teniente de la reserva de infantería don Manuel López Salgado. Aprobando el regreso á la Península del capitán de infantería don Pedro Lara Pérez.

Concediendo un año de licencia para la república de Santo Domingo al teniente de Estado Mayor de Plaza don Nicolás Pérez Alarín. Autorizando al 2º batallón del regimiento de Tarragona para reclamar 40 posetas de premio de reenganche al sargento Esteban Pérez López.

Continuando en definitiva el señalamiento provisional de retiro que se hizo al comandante de infantería don Eduardo Roselló. Concediendo retiro para Valencia al comandante de infantería don José Rodrigo Briera.

Idem el sueldo del empleo superior inmediato al capellán 2º don Gualberto Carnicero de Vega. Aprobando el transporte á la Península por cuenta del Estado á doña Carmen Matute Guerrero y á hijos, esposa del escribiente de 1º del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

niente coronel de infantería don Ramón Tunchan Martín.

Idem para idem al primer teniente de la Guardia Civil don Matías Vlar Haldobro. Exceptuando de impuestos á los títulos de las cruces que se concedan por mérito de guerra que no tengan pensión.

Concediendo abono por razón de estudios á los capellanes que hayan ingresado é ingresen en los cuerpos de oposición. Aprobando el arriendo de una casa para oficinas del batallón de Valladolid en el Cristo.

Idem idem de una idem para idem y alojamiento del General de Brigada en Bayamo. Idem idem de una idem para clínica de enfermos en Guanajay.

Concediendo el pase á la segunda brigada de Sanidad Militar al enfermero de primera, Adolfo Gouse. Destinando á este distrito á catore segundos tenientes de la escala de reserva retribuida.

Concediendo recompensas á un oficial y varias clases é individuos de tropa por los combates sostenidos contra los insurrectos en Arroyo Blanco el 14 de noviembre de 1895, Loma de Ajij, Las Manillas y Sierra de las Aurás el 15 del mismo mes y año.

Disponiendo que á los individuos de la banda y música que deseen contraer matrimonio, se les apliquen los preceptos de la R. O. de 6 de julio último (D. O. número 149).

Concediendo recompensas á varios oficiales clases é individuos de tropa por el combate sostenido contra los insurrectos en Santa Cruz de los Pinos y San Cristóbal los días 8 y 9 de febrero pasado.

Id. id. id. por el id. en Pestaña y Cunda el 3 de mayo pasado. Adoptando reglas para evitar abusos en la Península respecto á los inutilizados en campaña.

Concediendo empleo de capellán 2º á los 6 últimos aprobados en Santiago de Cuba y Habana. Disponiendo que los coroneles de infantería D. Manuel Soriano Izquierdo y D. Cándido Hernández Velasco, paren á mandar los regimientos Pavia y Castilla.

Concediendo continuar sus servicios en la Península al capitán de E. M. don José García Cifré. Destinando á esta Isla con las ventajas de la Real Orden de 1º de abril del año anterior (C. L. número 92) á 12 médicos tan y tan de Sanidad Militar.

Id. á este Distrito al ayudante 3º de la reserva gratuita de la Brigada Sanitaria don Pedro López. Concediendo el pase á la Península por enfermo, al soldado de la Sección de Invalidos Julián Urosa Ramírez.

Ordenando se destine al distrito de Cuba 1,500 ejemplares de la obra escrita por el coronel retirado D. Virgilio Cabauellas titulada "Estética en Cuba, Africa y Filipinas."

Concediendo la cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo dentro del empleo de capitán á D. Quirico Aguado y Manrique, que le fué concedida por el combate librado en "Lima de Mal País," en 30 de diciembre próximo pasado.

Idem la id. de 2ª clase del M. M. con distintivo rojo al teniente coronel de Infantería don José Durango Nogues. Idem recompensas á un jefe, varios oficiales y tropas por el combate sostenido contra los insurrectos en la acción de Sabana de Robles el 24 de Abril del corriente año.

Idem la cruz del M. M. con distintivo rojo al comandante capitán de guerrilla local de Melena del Sur por la acción sostenida contra los insurrectos en Desquite, el 25 de Abril próximo pasado.

Concediendo la cruz de María Cristina al capitán del 1er. batallón del regimiento España don Luis Arjona Guadalupe por la acción librada contra los insurrectos en el ingenio Jiguabo el 25 de Abril próximo pasado.

Idem recompensas á un cabo y 14 guardias civiles por la defensa de un tren de viajeros en Colonia Arrieta el 7 de Febrero próximo pasado.

Aprobando el regreso á la Península por cuenta del Estado á la esposa y 3 hijos del sargento de la Guardia civil, Pedro Pina Fernández.

Desestimando la petición del maestro del batallón de San Quintín, referente á que le fuese de abono para el retiro el tiempo que sirvió en las fábricas de Trubia y Oviedo.

Destinando á este distrito en clase de segundos tenientes de la escala de reserva un escribiente de 1ª y 5 de 2ª del Cuerpo de Oficinas Militares.

Concediendo el empleo superior inmediato á 3 escribientes de 3º del Cuerpo de Oficinas Militares. Disponiendo que las plazas de celadores (oficiales) de fortificación se cubran con segundos tenientes de la reserva retribuida de Ingenieros que reúnan las suficientes condiciones.

Disponiendo se rectifique la efectividad en el empleo de 1er. teniente don Leopoldo Cané. Destinando como ayudante de campo y ayudante de ordenes del general don Juan Arolas al capitán de artillería don José León Durán y teniente coronel de infantería don Adolfo Pierrard.

Concediendo continuar sus servicios en la Península al 2º teniente de la reserva de infantería don Manuel López Salgado. Aprobando el regreso á la Península del capitán de infantería don Pedro Lara Pérez.

Concediendo un año de licencia para la república de Santo Domingo al teniente de Estado Mayor de Plaza don Nicolás Pérez Alarín. Autorizando al 2º batallón del regimiento de Tarragona para reclamar 40 posetas de premio de reenganche al sargento Esteban Pérez López.

Continuando en definitiva el señalamiento provisional de retiro que se hizo al comandante de infantería don Eduardo Roselló. Concediendo retiro para Valencia al comandante de infantería don José Rodrigo Briera.

Idem el sueldo del empleo superior inmediato al capellán 2º don Gualberto Carnicero de Vega. Aprobando el transporte á la Península por cuenta del Estado á doña Carmen Matute Guerrero y á hijos, esposa del escribiente de 1º del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 134 á 133 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.06 por cantidades á 6.05.

Crónica general.

En carta, fechada el 15 de los corrientes, se nos

DILEMA.

Una tras otra, desfilaron por delante del enfermo, con leve taconeo amortiguado en la alfombra que pavi-

IV

Ignorante y todo, su corazón se abrió a la fe. El, quería la vida del nene, a trueque de la suya propia, a cambio de todo, de todo. Y los hombres, los sabios, no podían darle esa vida.

II

El hombre, el padre, estaba sólo; la compañía faltaba años há. Hayó del nido llamada por la muerte, que la arrebató del hogar en edad temprana, y a los once meses justos de sus desposorios.

NOTAS TEATRALES

LOS TURCOS SE DIVIERTEN
Como en los tiempos en que Mahoma se dedicaba a escribir el Korán, no existía, según parece unánime de todos sus biógrafos, la recogida de opéras francesas, no pudo ésta ser comprendida en el número de diversiones prohibidas para todo buen musulmán.

GACETILLA

BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES.—Interesante como sus antecesores es el número XXVII de La Instrucción Española y Americana, repartido a sus abonados el domingo último.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.
Don Manuel López, Sánchez, 40 años, Teruel, blanco, fortaleza de la Cabaña. Derrame cerebral.

BELEN.
Doña Otilia Martínez y Díaz, 15 años, Madura, blanca, 18 años, Cristo, 29. Tuberculosis.

JESUS MARIA.
Doña Alicia Machado, 4 años, blanca, Hoyo Colorado, Indio, número 38. Fiebre perniciosa.

GUADALUPE.
Don Pedro Antonio Vigot, 3 meses, Habana, blanco, San Lázaro, núm. 155. Bronco pneumonia.

PILAR.
Doña Amelia Rodríguez, Habana, blanca, 3 años, San Lázaro, 306. Viruelas.

CERRO.
Don Juan F. Acosta, 34 días, Habana, blanco, Luyanó, 35. Septicemia.

RESUMEN.
Nacimientos..... 3
Matrimonios..... 1
Defunciones..... 19

ANUNCIOS

GRAN TREN DE CANTINAS de Antonio Calvo, Teo. Rey 37, entre Compañía y Habana. Se sirven estas a todos los puntos con mucho aseo y mejor acondicionamiento, pues esta casa hace una variación diaria, sin competencia y los precios arreglados a la situación.

Se alquila la hermosa y cómoda casa Damas n. 78. Tiene en el piso bajo sala, comedor y 2 cuartos. El piso alto se compone de 4 cuartos y una gran sala. Hay además un entresuelo con dos cuartos para criados. Los pisos son de mármol y mosaico. La llave en el n. 72. Informar en Aguila 110, años. 6370 92-17 44-19

Habiéndose extraviado una carta conteniendo otro documento, dirigida al Sr. D. Antonio Suárez—de la a.—P. A. Se suelta a la persona que la haya encontrado la presente en la calle del Aguila n. 43, donde se le gratificará generosamente. 6338 24-15 24-15

SE ALQUILA en edificio propio la capellanía de San Ignacio 90 con patio cubierto propio para almacén y con altillo para numerosa familia; llave en Oficina 61. 6237 19-12

Diarreas, Pujos, Cólicos, Disenteria, de curar infaliblemente con los papillitos antidiarreicos del

DR. GARDANO
6237 41 13-13

Pectoral de Cereza del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de

Resfriados, Toses, Gripe, Mal de Garganta.

Alivia la tos más aguda, pella la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos, Fiebre, y todas las afecciones pulmonales y que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Precaución: En guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está variado en el cristal de cada frasco.

Banco Español de la Isla de Cuba
Habiendo arrendado al Gobierno de este Banco, varios señores depositantes consultando al en el caso que se amplian las emisiones de billetes de este Establecimiento, se le devolverán sus depósitos en metálico en billetes, se hace público por este medio que en todo caso y tiempo las cuentas corrientes y los depósitos serán devueltos en las especies mismas que han sido constituidos.

Habana 28 de Julio de 1936.—El Gobernador, Francisco Godínez 1757 41 15-30

EMPRESA UNIDA de Cárdenas y Júcaro
SECRETARIA.
Habiendo participado la Sra. Doña Josefina Montes de Oca y Quintana, el extraviado del certificado número 27,549 expedido en 20 de Octubre de 1932, por dos acciones, números 14,455 y 9,587, el Sr. Presidente ha dispuesto que se publique en 15 números del DIARIO DE LA MARINA y que si trascurren tres días del último número sin que se presente oposición, se expida el duplicado solicitado, quedando anulado el extraviado.

Habana 28 de Julio de 1936.—El Secretario, Francisco de la Cruz. 6660 13-4 A

DE TODO UN POCO

Consejos.
AL VIEJO.
Viejo, la alivia, alivia, por más que al mortal deslumbró con su nitida apariencia, lleva consigo la herencia de villana servidumbre.

La cocina y sus accesorios.
Colección de Mayonesas.
PREPARACION DE LA SALSA.
La salsa para mayonesa se prepara apartando cierta cantidad de yemas de huevo, según el tanto de salsa que se desee obtener; se baten con una cuchara de madera las yemas, echadas en una cazuela ó ensaladera colocada en parte fría, y si es sobre nieve es mejor, se sazonan con sal y se comienzan a mover suavemente con la cuchara; adquirido algún cuerpo, se vierte sobre ellas alternativamente un chorrito muy delgado de aceite, otro de vinagre y gotas de limón; así se está trabajando la salsa sin cesar durante algún tiempo, agregando poco a poco una yema y otra, no olvidando sazonarla convenientemente; conforme se va batiendo se va haciendo entrar la cazuela para que el batido sea igual, y se deja de trabajar cuando la salsa queda de una consistencia espesa y se levante en la cuchara volteando ésta hacia abajo sin que se caiga la salsa, entonces es cuando está de punto para poderla usar en los diferentes modos que se acostumbra.

Charada.
Por haber separado cuatro, prima dos tres cuatro cinco, segunda quinta, hoy habita en insano piso quinto.
No tres cinco de decir que tuvo mucho dinero y lo ha prima dos tres cuatro por tener genio alanoero.
Y tal es su metulilla y lo repite de un modo, que las vecinas del barrio muevan la llaman la todo.
L. Fernández Rodríguez.

Jeroglífico comprimido.
(Por K. Novas.

LUCIA CAÑAS.

Cruz numérica.
(Remitida por Urbano, y dedicada a Alberto Requena.)

5
4 5 7
1 2 1 3 1
1 2 3 4 5 6 7
5 4 6 1 5

Terceto de sílabas.
(Por Juan Pablo.)

+ + + + +
+ + + + +
+ + + + +
Sustituir las cruces por letras, de modo que en la primera línea horizontal y primer grupo vertical de la izquierda, resulte: Nombre propio.
Segunda línea y segundo grupo: Parte del cuerpo.
Tercera línea y tercer grupo: Objeto para líquido.

Anagrama.
(Remitido por A. del Valle.)

Robé, Lucré, Cai.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una encantadora señorita de esta capital.

SOLUCIONES.
A la Charada anterior: Obeso.
Al Jeroglífico anterior: Emparedados.
Al Castillo numérico anterior: M E R O
M A R C A
C L A R O
L E A A
M O R A L
C R O M O
L A C R E E
M A R C E L O
L A C E R O
R O M E R O
Al Anagrama anterior: Manuela Castillo.

Han remitido soluciones:
M. T. Ríos; El de Barabano; El Otro; P. Z.; Juan Linares; Dos Lijas; T. V. O.

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA.
SOLICITA AGUINA A NEPTUNO.

ESPECTACULOS

ALBISU.—Compañía de Bufos dirigida por don Gonzalo Hernández. A las 8: La parodia Juan Libro.—A las 9: Un Bailé por Fuera.—Zapateo y guarachas.

IBIJOA.—Compañía cómico-lírica de Botos Miguel Salas.—A Qué Hora Murió Mercedes? y La Traviata. Escenas de canto y rumba.—A las 8.

ALHAMBRA.—A las 8: Estreno de Máquinas Para Volar.—A las 9: La Isla de la Burundanga.—A las 10: Para Hombres Solos.—Bailé al final de cada obra.

SALÓN DE VARIEDADES.—(Antigua Acera del Louvre.)—Pantomima, fenómenos, títeres, jaulas de pajaritos y monos, un ingenio y un ferrocarril en movimiento, labores, fuente maravillosa etc. De 7 a 11, todas las noches.

PANORAMA DE SOLER.—Betzaza 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

CAPÉ DEL "CENTRO ALEMÁN".—Neptuno frente al Parque.—Exhibiciones por tandas.—Espectáculos de óptica y de fantasía.—De 7 a 11.

GRAN CARROUSELL.—Solar Pabillonos, Neptuno frente a Carnedon. Funciona todas las tardes, de 5 a 9 de la noche. Regalo a los niños de un caballito trinitario que estará de mantenido en el mismo local.

CARROUSELL.—En el situado en Zulueta, frente a Virtudes, espectáculo gratis para los niños que sepan leer, todos los días, de 5 a 5 1/2 de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Agosto 15.
NACIMIENTOS.

CATEDRAL.
1 hembra, blanca, legítima.

BELEN.
1 varón, blanco, legítima.

JESUS MARIA.
1 hembra, blanca, natural.

GUADALUPE.
1 hembra, negra, natural.

PILAR.
1 varón, blanco, natural.

CERRO.
No hubo.

MATRIMONIOS.
No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.
Doña María Barnaceda Fernández, Santander, blanca, 37 años, H. de Paula. Tuberculosis.

BELEN.
Don Abelardo Domínguez y Barago, en año, Habana, blanco, Rápido y Zulueta. Viruelas.

JESUS MARIA.
Agustina Pérez, 1 año, negra, Esboza, Indio, 7. F. gástrica.

GUADALUPE.
Doña Isaura Salas, 4 años, blanca, Marianao, Corrales, número 127. Fiebre perniciosa.

PILAR.
Doña Rosario González, blanca, Santander, 66 años, Concordia, número 45. Hemorragia.

CERRO.
Don Esteban Piá y Ferrer, blanco, Habana, 3 meses, Cruz del Padre, 8. Bronquitis.

RESUMEN.
Nacimientos..... 8
Matrimonios..... 0
Defunciones..... 10

Agosto 16.
NACIMIENTOS.

CATEDRAL.
No hubo.

BELEN.
1 varón, blanco, legítima.

JESUS MARIA.
1 hembra, blanca, legítima.

GUADALUPE.
1 hembra, blanca, legítima.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.
Don Manuel López, Sánchez, 40 años, Teruel, blanco, fortaleza de la Cabaña. Derrame cerebral.

BELEN.
Doña Otilia Martínez y Díaz, 15 años, Madura, blanca, 18 años, Cristo, 29. Tuberculosis.

JESUS MARIA.
Doña Alicia Machado, 4 años, blanca, Hoyo Colorado, Indio, número 38. Fiebre perniciosa.

GUADALUPE.
Don Pedro Antonio Vigot, 3 meses, Habana, blanco, San Lázaro, núm. 155. Bronco pneumonia.

PILAR.
Doña Amelia Rodríguez, Habana, blanca, 3 años, San Lázaro, 306. Viruelas.

CERRO.
Don Juan F. Acosta, 34 días, Habana, blanco, Luyanó, 35. Septicemia.

RESUMEN.
Nacimientos..... 3
Matrimonios..... 1
Defunciones..... 19

ANUNCIOS

GRAN TREN DE CANTINAS de Antonio Calvo, Teo. Rey 37, entre Compañía y Habana. Se sirven estas a todos los puntos con mucho aseo y mejor acondicionamiento, pues esta casa hace una variación diaria, sin competencia y los precios arreglados a la situación.

Se alquila la hermosa y cómoda casa Damas n. 78. Tiene en el piso bajo sala, comedor y 2 cuartos. El piso alto se compone de 4 cuartos y una gran sala. Hay además un entresuelo con dos cuartos para criados. Los pisos son de mármol y mosaico. La llave en el n. 72. Informar en Aguila 110, años. 6370 92-17 44-19

Habiéndose extraviado una carta conteniendo otro documento, dirigida al Sr. D. Antonio Suárez—de la a.—P. A. Se suelta a la persona que la haya encontrado la presente en la calle del Aguila n. 43, donde se le gratificará generosamente. 6338 24-15 24-15

SE ALQUILA en edificio propio la capellanía de San Ignacio 90 con patio cubierto propio para almacén y con altillo para numerosa familia; llave en Oficina 61. 6237 19-12

Diarreas, Pujos, Cólicos, Disenteria, de curar infaliblemente con los papillitos antidiarreicos del

DR. GARDANO
6237 41 13-13

Pectoral de Cereza del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de

Resfriados, Toses, Gripe, Mal de Garganta.

Alivia la tos más aguda, pella la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos, Fiebre, y todas las afecciones pulmonales y que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Precaución: En guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está variado en el cristal de cada frasco.

Banco Español de la Isla de Cuba
Habiendo arrendado al Gobierno de este Banco, varios señores depositantes consultando al en el caso que se amplian las emisiones de billetes de este Establecimiento, se le devolverán sus depósitos en metálico en billetes, se hace público por este medio que en todo caso y tiempo las cuentas corrientes y los depósitos serán devueltos en las especies mismas que han sido constituidos.

Habana 28 de Julio de 1936.—El Gobernador, Francisco Godínez 1757 41 15-30

EMPRESA UNIDA de Cárdenas y Júcaro
SECRETARIA.
Habiendo participado la Sra. Doña Josefina Montes de Oca y Quintana, el extraviado del certificado número 27,549 expedido en 20 de Octubre de 1932, por dos acciones, números 14,455 y 9,587, el Sr. Presidente ha dispuesto que se publique en 15 números del DIARIO DE LA MARINA y que si trascurren tres días del último número sin que se presente oposición, se expida el duplicado solicitado, quedando anulado el extraviado.

Habana 28 de Julio de 1936.—El Secretario, Francisco de la Cruz. 6660 13-4 A

Bellas Artes: Madrid. Exposición

bienal del Circolo de Bellas Artes. Despedido del trabajo, cuadro de don Vicente Cutanda.—Paris: Salón de los Campos Eliseos de 1896. Un mal cuarto de hora, cuadro de Barré.—Retrato de D. Julio Casares, premio de violín en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Retrato de D. Manuel Cano León, teniente coronel de Ingenieros, autor del proyecto y director de las obras del nuevo hospital militar de Madrid.—Madrid: el nuevo hospital militar; Una sala de enfermos; Sala de operaciones; Dormitorio de las Hermanas de la Caridad; Cocina de vapor; Generador de vapor para la cocina; Vista de conjunto de los diversos pabellones que constituyen el nuevo hospital.

Guayana inglesa: Campamento de indios civilizados en las márgenes del río Puruui, uno de los más ricos en oro de aluvión.—Georgetown (Guayana inglesa). Vista de la parte Norte de la ciudad y del puerto.—Orfebrería moderna: Tarjetón de oro y plata hecho en los talleres de D. Enrique Pérez, y dedicado por el comercio de Vigo al diputado D. Angel Urzáis.

Para inscripciones y compra de números sueltos, hay que dirigirse a Oficinas 56, (altos), ó a Obispo 135, ó sea La Moderna Poesía.

CABOS SUELTOS.—En la calzada del Monte, junto a Romay, se ha roto otra cañería de agua y desde dicho punto hasta el callejón del Matadero, el arroyo se ha convertido en río, con cascadas, brazos, etc.

Compañeros los fontaneros—la indicada cañería,—porque son muy tracioneros—las agnas en la cañería.

En la librería de D. José López, último tramo de la calle del Obispo, se recibieron anteaer colecciones de El Liberal, La Correspondencia de España, El Herald de Madrid y El Imparcial; así como del Nuevo Mundo, Gaceta y otros semanarios matritenses.

Hemos leído un certificado en que el Dr. Desvernine recomienda a los dispepsicos el uso de Agua Apollinaris. El caso es que ese líquido, por sus efectos positivos, se ha generalizado de tal modo, que no falta en restaurantes, fondas y cafés.—Y que el vino de mesa—con Agua Apollinaris,—se vuelve confortable—sabroso piscícola.

SALUD, COLEGAS!—En La Caricatura del último domingo aparece un curioso artículo de José Tamayo, gacetero de La Bandera Española, de Santiago de Cuba, y autor de la bromada La Caneat, en que dicho señor expresa las vicisitudes que ha corrido esa parodia de El Trovador, productiva para muchos empresarios y cómicos, pero no para el periodista que la compuso. Además, Caneat, que como se expresa anteriormente, es hija legítima de Tamayo, ha aparecido en programas y periódicos como original de Salas, de Bori y de otros ciudadanos. El primero es positivo que adquirió el derecho para explotar el fracaso de ginebra; mas no el de adornarse con plumas ajenas. Aunque los hijos sean defectuosos, halaga a los padres el que lleven su nombre.

Junto con La Caricatura hemos recibido el número 87 de El Progreso; el 28 de La Región, con un grupo de la escuadra del batallón Primero de Ligeiros y ocho retratos en el pliego de "El Album de la Región"; el 85 de El Bombre de Cuba; el 24 de El Municipio; el 35 de El Liberal; el 33 de El Herald de Asturias con una carta de Colunga, escrita por el popular Manín, en la que describe la festividad de San Pedro y la romería consagrada a Nuestra Señora de Loreto; el 3 de El Correo de Asturias con un retrato del presidente don Julián Díaz Valdepares; el 22 de La Escuela Médico-Dental; el 13 de El Carabenero; el 18 de El Eco de la Patria con episodios militares ilustrados, retratos, vistas, caricaturas, viñetas, etc.; el 19 de El Voluntario con un retrato de don Gumersindo García Cuervo, y la sección sanitaria de La Cruz Roja en Matanzas; el 25 de La Tralla con dos fotografías y el 32 de Las Afortunadas.

Antes de poner remate a estas líneas, añadiremos que el número 23 de El Hogar, de Zamora, entre otros retratos trae el del general Gómez Imaz; don Angel Mandalúiz, teniente coronel del primer batallón de Artillería; la damita Juana Díaz con el vaporoso traje de primera comunión; aspecto interior de la parroquia del Angel; la fachada del vistoso edificio que acaba de levantar en la plazoleta de Luz el señor Cabrero.

En la parte literaria se leen las firmas del Director del periódico, de José E. Triay, Grilo, Tolstoy y de Fontanilla, esta última al pie de una crónica abundante y jugosa.

APARATO TRANSFORMADO.—Con este título escribe lo siguiente El Bombero de Cuba:

"El antiguo carro de escaleras que poseía el cuerpo de Bomberos del Comercio de Matanzas, y que fué el primer aparato que adquirió el fundarse por don Rafael B. Hamel (q. e. p. d.), ha sufrido una completa variación, pues además de las escaleras de mano que conducía, lleva actualmente una de extensión que se eleva y recoge por medio de un pequeño winch y motores. Además tiene dos tramos de escaleras de empuje, dos del mismo sistema de cotera, tres ganchos, uno de ellos de derrumbe, un escopeta lanza cabos, la manga de salvamento con su correspondiente funda de lona y una caja a través con tabillitas, boquillas, llaves para mangueras, dobles machos y hembras y otros útiles.

Dicho aparato, que ha de prestar muy buenos servicios en los incendios, ha sido renovado en la Estación Central, reduciéndose el costo del cambio en el realizado a la mas mínima expresión."

DIGNO DE SER IMITADO.—Un taller Roentgen, ó mejor dicho, una clínica, acaba de abrirse en Charlottenburgo, cerca de Berlín. La dirección del establecimiento está a cargo del profesor Bnka, de la Escuela Politécnica. El taller tiene por objeto enseñar a los médicos las partes corporales internas de sus enfermos.

Verídico que habla de esta fundación redore haber visto presentarse en la expresada clínica, acompañado de sus padres y de su doctor, a un niño que padecía una enfermedad en la región iliaca. Le colocaron sobre

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.
Don Manuel López, Sánchez, 40 años, Teruel, blanco, fortaleza de la Cabaña. Derrame cerebral.

BELEN.
Doña Otilia Martínez y Díaz, 15 años, Madura, blanca, 18 años, Cristo, 29. Tuberculosis.

JESUS MARIA.
Doña Alicia Machado, 4 años, blanca, Hoyo Colorado, Indio, número 38. Fiebre perniciosa.

GUADALUPE.
Don Pedro Antonio Vigot, 3 meses, Habana, blanco, San Lázaro, núm. 155. Bronco pneumonia.

PILAR.
Doña Amelia Rodríguez, Habana, blanca, 3 años, San Lázaro, 306. Viruelas.

CERRO.
Don Juan F. Acosta, 34 días, Habana, blanco, Luyanó, 35. Septicemia.

RESUMEN.
Nacimientos..... 3
Matrimonios..... 1
Defunciones..... 19

ANUNCIOS

GRAN TREN DE CANTINAS de Antonio Calvo, Teo. Rey 37, entre Compañía y Habana. Se sirven estas a todos los puntos con mucho aseo y mejor acondicionamiento, pues esta casa hace una variación diaria, sin competencia y los precios arreglados a la situación.

Se alquila la hermosa y cómoda casa Damas n. 78. Tiene en el piso bajo sala, comedor y 2 cuartos. El piso alto se compone de 4 cuartos y una gran sala. Hay además un entresuelo con dos cuartos para criados. Los pisos son de mármol y mosaico. La llave en el n. 72. Informar en Aguila 110, años. 6370 92-17 44-19

Habiéndose extraviado una carta conteniendo otro documento, dirigida al Sr. D. Antonio Suárez—de la a.—P. A. Se suelta a la persona que la haya encontrado la presente en la calle del Aguila n. 43, donde se le gratificará generosamente. 6338 24-15 24-15

SE ALQUILA en edificio propio la capellanía de San Ignacio 90 con patio cubierto propio para almacén y con altillo para numerosa familia; llave en Oficina 61. 6237 19-12

Diarreas, Pujos, Cólicos, Disenteria, de curar infaliblemente con los papillitos antidiarreicos del

DR. GARDANO
6237 41 13-13

Pectoral de Cereza del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de

Resfriados, Toses, Gripe, Mal de Garganta.

Alivia la tos más aguda, pella la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos, Fiebre, y todas las afecciones pulmonales y que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Precaución: En guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está variado en el cristal de cada frasco.

Banco Español de la Isla de Cuba
Habiendo arrendado al Gobierno de este Banco, varios señores depositantes consultando al en el caso que se amplian las emisiones de billetes de este Establecimiento, se le devolverán sus depósitos en metálico en billetes, se hace público por este medio que en todo caso y tiempo las cuentas corrientes y los depósitos serán devueltos en las especies mismas que han sido constituidos.

Habana 28 de Julio de 1936.—El Gobernador, Francisco Godínez 1757 41 15-30

EMPRESA UNIDA de Cárdenas y Júcaro
SECRETARIA.
Habiendo participado la Sra. Doña Josefina Montes de Oca y Quintana, el extraviado del certificado número 27,549 expedido en 20 de Octubre de 1932, por dos acciones, números 14,455 y 9,587, el Sr. Presidente ha dispuesto que se publique en 15 números del DIARIO DE LA MARINA y que si trascurren tres días del último número sin que se presente oposición, se expida el duplicado solicitado, quedando anulado el extraviado.

Habana 28 de Julio de 1936.—El Secretario, Francisco de la Cruz. 6660 13-4 A